

NOTA DE PRENSA

Aena lamenta que la Comunidad de Madrid ponga en duda la profesionalidad de los trabajadores del aeropuerto de Madrid - Barajas

2-sep-08.- Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (Aena) lamenta que la Comunidad de Madrid ponga en duda la profesionalidad de los trabajadores del Aeropuerto de Madrid - Barajas que participaron en las labores de atención y rescate del trágico accidente del 20 de agosto. Aena rechaza la difusión de informaciones incorrectas sobre la labor de los colectivos del aeropuerto cuya actuación se caracterizó por su eficacia, agilidad y seguridad.

Aena reitera que está registrado como a los cuatro minutos del accidente se produce la primera comunicación entre el Centro de Gestión Aeroportuaria de Madrid-Barajas con el 112 en la que se confirma que se ha activado el Plan de Emergencias. En posteriores comunicaciones con el 112, el Centro de Gestión Aeroportuaria suministró más información para facilitar la coordinación entre los diferentes servicios de emergencias.

Igualmente, Aena insiste en la correcta coordinación y colaboración entre todos los colectivos, tanto de Administraciones Públicas (Aena, Servicio de Emergencias de la Comunidad de Madrid, Servicio de Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Cruz Roja y Protección Civil), como de empresas privadas (compañías aéreas, agentes handling y otros concesionarios), durante el tiempo en que se mantuvo activo el Plan de Emergencias Aeronáuticas del Aeropuerto de Madrid – Barajas, tras el accidente del 20 de agosto.